	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 23/06/2021 1 de 16

Consejo de Cultura Arte y Patrimonio Tunjuelito
Acta N°6 Sesión Extraordinaria Virtual

FECHA: 23 de junio 2021

HORA: 4:00 p.m.

LUGAR: Plataforma Virtual Google meet.google.com/zaq-tqda-eyi

ASISTENTES:


SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado Mesa Local de Víctimas del Conflicto	CLACP de Tunjuelito	Emilse Granada
Asuntos Locales	CLACP de Tunjuelito	Carlos Vidal Suarez Garzón
Representante de sabias y sabios	CLACP de Tunjuelito	María Esperanza Agudelo
Gestores Culturales	CLACP de Tunjuelito	Ricardo Buenaventura
Patrimonio Cultural	CLACP de Tunjuelito	Gloria Inés González Bravo
Cultura Festiva	CLACP de Tunjuelito	Gisela Lozano Rozo
Bibliotecas Comunitarias	CLACP de Tunjuelito	Clara Inés Sánchez Trompa
Emprendimiento Cultural	CLACP de Tunjuelito	Myriam Páez Malagón
Infraestructura Cultural	CLACP de Tunjuelito	Diana María Gómez Del Rio
Arte Dramático	CLACP de Tunjuelito	Yahymar Galindo León
Artes plásticas y visuales	CLACP de Tunjuelito	Hansen David Hernández
Artes Audiovisuales	CLACP de Tunjuelito	Giselle Tatiana Rodríguez
Delegado del Consejo Local de Comunidades Negras	CLACP de Tunjuelito	Luz Amelia Arboleda
Literatura	CLACP de Tunjuelito	Luis Camargo
Delegado Mesa Sectorial	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Jorge Cáceres
Alcalde(sa) Local o su delegado	Alcaldía Local	Natalia Elena Martínez García
Representante de la SCRD	Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Arley Rodríguez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo Técnico - SCRD	Alejandro Tapia
Consejo de Sabios y Sabias de Tunjuelito	Pablo Garcés
Dirección de Asuntos Locales y Participación-SCRD	Alejandro Franco
IDARTES- Culturas en Común	Camila Sánchez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
---------------	--	---------------------------------

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 23/06/2021 2 de 16

Representante de Danza	CLACP de Tunjuelito	Belarmina Barrera (excusa)
Representante Mujeres	CLACP de Tunjuelito	Blanca Lombana (excusa)
Representante de Música	CLACP de Tunjuelito	Ludy Hernández Jiménez (excusa)
Delegado del Consejo Local de Discapacidad.	CLACP de Tunjuelito	Riemer Peña

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 21

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 17

Porcentaje % de Asistencia 77%

I. ORDEN DEL DIA

1. Saludo bienvenida
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Intervención Director Asuntos Locales y Participación Alejandro Franco.
4. Informes CLACP Tunjuelito
5. Balance compromisos SCRD-CLACP
6. Proposiciones y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo bienvenida y verificación del quórum


Arley Rodríguez gestor territorial de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCRD da apertura a la Sesión Extraordinaria del mes de junio a las 4:20 pm. Posterior a esto, hace el llamado a lista para iniciar la sesión con la presencia de 11 consejeros y 3 invitados.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Arley Rodríguez, hace lectura del orden del día y es aprobada por los consejeros y consejeras presentes por medio del chat y verbalmente.

3. Intervención Director Asuntos Locales y Participación Alejandro Franco.

Gloria González hace la bienvenida a los miembros del consejo y saluda enfáticamente a Alejandro Franco, director de asuntos locales y participación.


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA GENERAL DE ASUNTOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 23/06/2021 3 de 16

Alejandro Franco, director de Asuntos Locales y Participación hizo la presentación de los proyectos de la DALP. CLACP ha manifestado preocupación por los proyectos de la Dirección de Asuntos Locales, porque han interpretado cierto grado de desconocimiento de las funciones de los CLACP pues una de ellas es ayudar a la formulación de programas de la SCRD. Una forma de entender esa tarea de concertación de los programas es formular una idea y un programa, tener un esqueleto avanzado discutirlo y ajustarlo, complementarlo, mejorarlo con los aportes de los consejeros del sistema. El equipo de la DALP ha decidido seguir esta alternativa, motivo por el cual los 5 proyectos presentados son proyectos ya avanzados en su fase de construcción pero todos van a tener una fase de participación y es en esa fase donde se van a poder revisar y discutir. El ejercicio de la sesión es precisamente parte de la actividad de concertación. Los 5 proyectos estratégicos de la DALP presentados fueron:


1. Tanque de Pensamiento
2. Expedición del Marco Regulatorio
3. Escuela de Gobernanza y Liderazgo Para Consejeros
4. Reforma del portafolio de estímulos
5. Elecciones del sistema de arte, cultura y patrimonio.

El primer punto explicado por **Alejandro Franco**, fue el punto 3. *La Escuela de Gobernanza y liderazgo para consejeros*: “En el pasado se habían intentado hacer diplomados en temas de gobernanza de decretos, etc. Estas iniciativas se habían quedado cortas en 3 aspectos: Primero, porque no se había profundizado en el módulo de liderazgo: en la comunicación, trámite de conflictos, proyección, etc. Luego, pues no permitían ampliar la comunidad de contactos que los consejeros tienen. Esto se va a hacer invitando profesores, personas de cooperación internacional, etc. Un consejero no solo hace veeduría pública, ni representa a su sector, sino que también gestiona proyectos y la principal fuente de financiación de estos proyectos no puede ni debe ser el estado, ha de venir también de agentes culturales, cooperación internacional, etc. Finalmente, se habían convertido en instancias de transmisión en una sola vía de conocimiento. la transmisión unidireccional de conocimiento está mandada a recoger. La escuela de gobierno va a servir también como espacio de reflexión sobre mejoras y actualizaciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. En resumen, esta Escuela servirá como espacio de reflexión y aprendizaje horizontal. Empieza en septiembre y finaliza en diciembre. serán sesiones presenciales los viernes. la va a dictar la Escuela de Gobierno de la Universidad de los Andes. Se comentó con distintas universidades y la más afín y económica fue de la Universidad de los Andes, por su módulo de liderazgo. Asimismo, nos permitieron construir el esqueleto básico de los módulos, componente de participación que están dispuestos a concertar y codiseñar con quienes hagan parte de las Escuela de gobierno. Va a tener 40 cupos en la primera versión: 20 para consejeros de los CLACP (1 por localidad); 6 cupos para el componente de arte del sistema (IDARTES); 3 cupos para el componente ético poblacional; 4 para los espacios de arte, cultura y patrimonio, como bibliotecas o museos y 7 cupos para secretarías técnicas. La idea es crear la escuela de gobierno contribuye a difuminar las fronteras rígidas entre las instituciones y la ciudadanía. Ya a finales de agosto, con las personas que harán parte de la escuela, se harán sesiones de ajustar y concertar el pensum de la escuela. Habrá sesiones que serán dictadas por los consejeros y otras por los invitados. La primera etapa es el codiseño de los módulos y la segunda la realización de dichos módulos (liderazgo, gobernanza y gestión cultural). El siguiente año se espera ampliar la escuela al doble de cupos.” Luego de la intervención se abrió espacio para una conversación con los miembros del consejo respecto a este punto de La Escuela de Gobernanza y Liderazgo para Consejeros.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA REGISTRARÍA Y NOTARÍA	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 23/06/2021 4 de 16

Gloria Gonzales: “Desafortunadamente nuestro país en la parte de participación es muy débil conceptualmente en el sentido en que ni siquiera se tiene en cuenta el marco constitucional. Es un problema de formación política y precisamente acudo a la ley 15-51 donde se viene planteando, desde el 2012, una de las cosas básicas para que los jóvenes tuvieran acceso a su territorio. Ley Comunal. La experiencia que tenemos en la plaza San Benito, es ¿Qué tipo de liderazgos tenemos en el territorio? Una de las grandes falencias que tenemos es que la academia se quedó corta desde la secundaria y la misma universidad ¿qué perfil de profesionales tiene el país? Es un perfil muy corto a la hora de reconocer problemas en la parte territorial. Eso se ve en la práctica. Cuando tenemos un mecanismo de participación que se crea para ejercer la participación ciudadana hay que mirarlo en muchos aspectos: primero, en la formación, pero también en el sector educativo. A partir de la Constitución del 91 se abrió un ángulo, pero persiste toda la situación que impide que un mecanismo de participación también se quede corto en la discusión y en el diseño. Vivimos en un país segregacionista que desconoce las prácticas culturales fuera de lo occidentalizado. El año pasado el diplomado de interculturalidad fue importante porque la gente que viene de afuera y no conoce el territorio es un problema. lo que se hace desde la mesa distrital de patrimonio es eso: cuando existen unas prácticas culturales que frente a la otorgación del derecho hemos visibilizado, pero estamos cortos aún. Todo lo que tiene que ver con el paro tiene que ver con el esquema. Con cómo se desconocen los derechos de las comunidades. Ahí tenemos que tener en cuenta las diferentes formas de organización no institucionalizadas que han generado las comunidades. por ejemplo: cuando institucionalizamos los festivales o las diferentes prácticas de circulación: hay un total desconocimiento de las prácticas ¿cómo se desarrolla la participación desde las comunidades? Cuando lo institucionalizamos y las reformulamos hasta que la única manera de visibilizar sea a través de una serie de convocatorias. Esa discusión ya la tuvimos con la SCRD. Esa es una de las grandes debilidades que tenemos y otra dificultad es que se desconoció que a partir de las mismas formas auténticas y autónomas de las comunidades. Cuando se estableció un modelo económico de contratistas se empezó a desconocer todo el desarrollo organizativo de las comunidades: se debilitaron las juntas de acción comunales y ahora quieren todos tener su propio negocio. Si volvemos a repetir la historia el resultado sería seguir en el mismo oscurantismo. ¿Ahora nos plantean que las personas que llevan tiempos que ni siquiera hacen parte de la junta directiva ...Que entendemos por sistema de participación? No es la junta directiva, el proceso participativo es toda la gente que vive en un territorio y los acuerdos que se dan. Entonces, mucha gente desconoce esas prácticas. Cuando decimos que el CLACP son las personas que se inscribieron y votaron y en segundo lugar los que fueron elegidos. No es así. Está el marco general sobre las garantías y derechos a la participación de este país de cualquier ciudadano común y corriente. Eso tenemos que dimensionar dentro de una formación política. Como es mi responsabilidad como sujeto activo dentro del territorio. Son herramientas muy debilitadas porque se ha ido en el caso de la forma de contratación o de mercantilismo. Nos convirtieron en seres competitivos que si uno no tiene una competencia empresarial. Eso hay que transformarlo y es uno de los problemas del paro. Como se le ha limitado a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos. También lo que se discutió en La Habana: garantías de participación y entonces ¿cómo se está construyendo el proceso de paz? Tenemos que tener garantías de participación. No existe un censo nacional ni distrital de los trabajadores de la cultura. Me parece que sería interesante dentro de la formación que no simplemente quede en la academia, debería ser un ejercicio mucho más abierto que el de 40 personas en la universidad de los andes. ¡Queda estrecha la discusión y considero que HAY QUE HACER DEBATES! hay que recuperar la palabra... el debate se ha perdido por los miedos. Todavía nos falta, la única cosa que es importante que se evalúe y se mire fue cuando acudimos al decreto 2.59 de la constitución política: voto programático y se estableció el pacto por el arte y la cultura. Fue una apuesta política del sistema para una formación política de la ciudadanía. Fue el primer sistema que por primera vez tuvo elección virtual. Eso


 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 23/06/2021 5 de 16

extendió la participación. Es muy importante, todo el marco constitucional y una de las cosas que podemos trabajar es el trabajo de la interculturalidad. sobre todo, porque ahorita en Bogotá viene lo del POT, el nuevo régimen administrativo que va a tener la ciudad, donde van a pasar de 20 a 30 localidades... Tenemos que tener una dimensión de ciudad dentro de ese marco de participación. Avalo mucho el consejo local de cultura de Sumapaz, porque están afiliados previamente a su junta comunal y a su sindicato y tienen cabida los estudiantes en el sistema de cultura. incluso ahorita, la conformación de consejos locales de juventud es muy importante políticamente hablando porque eso les va a permitir que los mecanismos de participación sean más amplios y más coherentes. tenemos que tener en cuenta todo el eje desde niños y jóvenes hasta adultos mayores porque tenemos los derechos de participar.”

Alejandro franco: El debate de qué significa la participación ciudadana es muy amplio. porque la participación no debería ser un fin en sí mismo sino un medio para generar mayores lazos de confianza, para crear capital social, aumentar niveles de confianza interpersonal, hacer redes, etc. y hay datos muy desesperanzadores. Por ejemplo Bogotá y el DF son las 2 ciudades de Latinoamérica que más niveles de participación registran pero esa participación no incrementa el cumplimiento de la ley, la confianza con vecinos, los niveles de medición de capital social. uno se pregunta, ¿qué está pasando en la caja negra de la participación? entonces la gente se inscribe a ser consejero de los CLACP, dura 4 años y entiende cómo funciona el sistema... sí, pero esto también es una escuela de formación cívica. Después de esos 4 años yo debería haberme convertido en un mejor ciudadano y eso no está pasando. Ese diagnóstico es el que vamos a hacer en la escuela de gobierno y el que deberíamos hacer en los espacios del sistema y es también el que nos va ayudar a construir el tanque de pensamiento. en otros espacios se quejan y reclaman de que no hay que traer expertos ni terceros que nos digan cómo hacer las cosas, pero a veces con distancia y perspectiva uno si ve cosas que con la inmediatez del día a día no identifica. el tanque de pensamiento, la escuela de gobierno. no son iniciativas que van a funcionar como islas, sino que hacen parte de distintas formas que estamos ensayando para elevar la calidad de participación del sistema, para mejorar el funcionamiento del mismo, para promover estas discusiones. La renta básica, no hay dinero para la renta básica... pero el tiempo que se invierte en esta discusión se deja de invertir en otras discusiones.

Carlos Vidal: Es muy importante la reunión y llega tarde porque estaba fuera de Bogotá. veo desde 2 miradas: cuando se habla de la escuela de gobierno y cuando se habla de los tanques, etc. Yo estuve en alguna de las reuniones y veía que la institución ya tenía montado el programa, pero ese programa nunca llevó a que se diera la discusión y el debate en el consejo distrital de cultura. Allí sí se dio la discusión, pero con el programa que tenían montado como institución. Entonces viendo desde otro punto de vista yo no estoy desconociendo todo lo que se dé esta bien hecho porque es la cuestión de formar, pero para eso yo creería que era llevar unos temas, analizarlos, mirarlos, etc. Es muy difícil que de cada CLACP una sola persona vaya y haga la capacitación. El resto de los compañeros va a pasar con ellos. Esa es mi forma de pensar y Gloria lo dijo, este CLACP antiguos estamos como 3 personas que hemos querido mostrarle alternativas de los conocimientos que traían las personas para que ellos se fueron acoplando a esto. Que se van a dar las elecciones, pero quienes se inscriban que reciban capacitación para ver cómo se van a montar... vuelvo y repito. buena la escuela que se va a dar, pero en algunas ocasiones se inscribía uno y prácticamente los que quisieran se inscriben y los que no no, pero uno si recibía, yo hice como 2 o 3 formaciones y me sirvieron mucho para lo que hoy en día estoy entendiendo. a lo que yo sé y lo que veo, es como cuando uno en el colegio el gobierno escolar, donde están representantes de padres, egresados, estudiantes, etc. pero el gobierno escolar está supeditado por el rector. Hoy en día el Consejo es el que determina las políticas del colegio, pero eso lo está desconociendo la misma secretaria de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 23/06/2021 6 de 16


educación, pero el personero tiene voz y voto, pero no se tiene en cuenta. Es lo mismo que nos está pasando como consejo de cultura.

Acá tengo una guía donde el muchacho comienza trabajando la constitución, luego la ley de cultura y después los decretos que saca la secretaría de cultura. es para que verdaderamente los muchachos empiecen a trabajar. tratar de llegar un poquito más a la secretaría de educación y proponer que los colegios que quieran hacer escuelas de formación o que tengan dentro del pensum académico la parte artística y cultural pues que se diera, pero con una visión más amplia donde la SCRDP estuviera liderando o dando aportes para que desde allí desde la escuela, el muchacho que esté en grado 11 empiece. Eso es lo que veo y sé que puedo estar en errores, pero de eso se trata, de crear espacios de discusión y darle solución a las cosas.

Gloria Gonzales: Gracias por la intervención, una de las cosas cuando se forma nueva ciudadanía tiene que ver con eso, desde las edades tempranas es importante y toca pensar un sistema de participación desde edades tempranas. ha sido tan grande la debilidad que desde 27 años no se ha podido implementar el Sistema de formación artística, cultural y patrimonial. eso es una herramienta, que los ciudadanos tengan un conocimiento del país. Formar artistas no es fácil, pero cada ciudadano debe poder optar por el arte, la cultura o el patrimonio, pero el sistema de cultura no ha establecido esa estrategia. por eso planteamos la conformación e implementación del pacto. por eso hicimos el plan local de cultura bajo el concepto de participación. no se consultó la propuesta de la secretaría. Se hicieron varias formaciones y cualquier ciudadano o consejero podía asistir. esta vez se limita la participación en la formación. básicamente hubo una ligereza por parte de la secretaría al no consultar.

Giselle Lozano: Buenas tardes, a mi me parece que la formación es muy importante, sino que también para no caer en la repetición de los dos compañeros si se me hace debido mirar el diagnóstico real de los consejos locales de cultura en todas las localidades. ¿cuáles son las necesidades urgentes en cuestión de formación y participación? pandemia de Covid 19, hay mucha gente enferma hospitalizada y es importante que haya un acercamiento entre la secretaría y los CLACP. es muy distinta la situación de cada localidad. me parece que si todavía se está a tiempo de por medio de un formulario de consulta que llegue a todos los CLACP que se pregunte qué dificultades se encuentran: ¿hace falta formación en políticas culturales, que para que sirva el arte, o porque soy consejero de cultura, cuál es mi función en el territorio, etc. la capacitación debe ser a diario y muy constante en lo que tiene que ver con políticas culturales en los territorios y otra cantidad de temas importantes. Si se va a empezar en septiembre. Todavía hay tiempo para las observaciones. Debe ser más amplio porque 1 consejero de 20 por localidad es mínimo// y de pronto tener la posibilidad virtual/ a través de los gestores recoger esta información de primera mano de los consejeros.

Pablo Miguel García: Ya escuchando a los compañeros del CLACP y escuchando a don Alejandro: acá hay una cuestión muy importante que es clara de decir y definir, mientras nosotros estemos así todavía, los cambios no se van a dar, se van a dar a contracheque. Se tiene que cambiar el sistema no el gobierno, asesores, gestores, etc. Las políticas culturales están condicionadas y amarradas a los sistemas de gobiernos transitorios, aquí hay una política impuesta que viene de arriba. ya que los planes vienen manipulados de arriba, es poco lo que la gente de abajo podemos hacer. porque la política tiene una estructura lineal y dictatorial. Todo viene amarrado y manipulado desde arriba, acomodado a los intereses, entonces lo que hacemos es tildar y señalar al uno, al otro y ahí no estamos haciendo nada. ¿Cuál es la intención de esto? seguir trabajando, pero crear conciencia en la gente pero cuando uno hace esa tarea ahí sí lo señalan a uno. “tu eres el guerrillero, activista, etc”. Esa es la política que viene de arriba para meternos miedo. nos han dominado con miedo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA COORDINACIÓN TERRITORIAL	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 23/06/2021 7 de 16

La tarea de nosotros es muy grande porque cada uno de nosotros debe aportar al proceso revolucionario en Colombia. la culpa no es de Alejandro ni de ninguno de los que estamos acá, es del sistema que es aberrante, dinosaurio, pasado de moda, etc. la cultura es parte de nuestra esencia, nuestro ser, y si la cultura se mercantiliza o se politiza, ahí vamos a luchar contra el sistema. y quien ampara el sistema? los gobernantes de turno. Estamos tirando palazos al aire con los ojos vendados. pero hay que hacer algo que nos va a costar algo a nosotros, porque todo proceso tiene que tener un costo, material, humano, político, etc. todo cambio necesita eso. Hay que transformar las relaciones de poder, porque el poder es mantener a la gente en contra de su voluntad atendiendo a sus propios intereses. las herramientas uno las puede tener, pero se van limitando. Antes uno podía hacer actividades con los estudiantes, ahora no. Si uno se une con un estudiante a hacer una obra de teatro le está inculcando proselitismo, lo está adoctrinando. oiga bien, adoctrinar.


Es el sistema el que hay que cambiarlo, mientras eso no se cambie acá seguiremos dándonos la pela en asambleas, conferencias y eso no va a dar.

Gloria González: Sumerge acaba de resumir algo de los modelos alternativos- y eso es el paro: la gente ya no cree en este sistema y están surgiendo nuevos modelos que aún se mantenían. modelos alternativos no institucionalizados. y esa es la mejor manera porque el que cambia el sistema es la misma gente, así completo, pero que esté organizada. Eso es lo que ha hecho crisis, la institucionalidad como sistema.

Clara Sánchez: Yo agregaría en cuanto a ese tema de liderazgo que está estigmatizado en la situación que tenemos actualmente de los líderes que han sido eliminados digámoslo así, yo creo que estos talleres o diplomados deben estar disponibles para la mayoría de personas. que todos tenemos algo de liderazgo entonces se debía tener en cuenta eso. esa palabra de liderazgo.

Gloria González: Yo diría lo siguiente... de todas maneras si no lo hace la institucionalidad lo haremos nosotros como formación política, porque no es justo que se inviertan los recursos de nuestros impuestos, donde se limite la participación. yo ya he hecho contactos con otros sectores desde la economía solidaria para que nosotros autónomamente recibamos nuestra propia formación. Acá no se trata de discutir con la institucionalidad porque sabemos muy bien que ya tienen políticas establecidas y hay una inversión en la que simplemente vienen y nos cuentan cómo van a invertir. como las cosas son así entonces una de las opciones es, nosotros como mecanismos de participación invitaremos a formar. la gente está cansada de cómo utilizan esos mecanismos de participación en los cuales la gente no se siente representada. cada que asesinan un líder social se acaba una parte de la historia. Cuáles son las medidas de protección o de apoyo por parte de la SCRDP ¿será que a los compañeros que están poniendo el pecho allá en el paro se les está colaborando con un abogado si los necesitan? ¿Cuál es el apoyo de la secretaria? Nuestro trabajo es de carácter voluntario entonces tendremos que mirar en otros espacios donde se reconozca el voluntariado o el trabajo de la participación, porque desafortunadamente en este espacio es imposible. ¿Queríamos saber precisamente cuál es la propuesta, como ha visto la DALP esa parte de la participación? Veo que en esta administración en vez de tener un avance es un retroceso. Eso preocupa.

Alejandro Franco: La interpele, cuando uno habla de avance o retroceso no puede obviar como se fue una buena participación y una participación pobre. tienen razón que en el pasado el número de ofertas de estas propuestas han sido mucho mayores y como decían los compañeros han sido abiertas al público en general. Por eso tienen razón. Ahora lo que hay que tener en cuenta es el impacto de esas formaciones: cual ha sido el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 23/06/2021 8 de 16

impacto. esta vez lo que decidimos hacer fue priorizar calidad y cantidad. Son como el 10% de los consejeros, es verdad, pero son 40 personas que van a constituir una comunidad de aprendizaje, una masa crítica y si o si garantizamos que el nivel de participación y sus conocimientos sobre gestión cultural, entre otros, va a cambiar notoriamente. Es un programa que hemos diseñado desde hace 4, 5 meses pero que la idea es ajustarla cuando las personas que resulten postuladas por cada CLACP se reúnan con la escuela de gobierno de la universidad de los andes. Yo entiendo que uno quisiera ampliar esto a más personas. Elegir a un delegado es un ejercicio intencionalmente difícil. Reconozco el tema de los cupos y de la decisión de postular.

el tema de liderazgo también, de acuerdo: todos somos líderes, y eso es lo que queremos con esto. ustedes son líderes porque se han escogido con votos, pero son líderes porque hacen gestión cultural: pedir recursos, conseguir logística, crear un proyecto, etc.


Pablo Miguel García: Una pequeña complemento a don Alejandro de aclaración. yo tengo entendido que hay una diferencia entre liderazgo y dirección. Los líderes tienen un papel primordial dentro de una comunidad. Los directores se imponen o se dan según las circunstancias, mientras que los líderes nacen con las comunidades. El líder es el que se une, el que se amalgama con la comunidad. con todo respeto para que tengamos esa aclaración.

Alejandro Franco: Esta buena la aclaración y la comparto. me excuso si algo de lo que he dicho suena como imposición, para complementarlo: una persona que está en una posición directiva y que, desde esa posición, no lidere, no es un buen director, porque el sustituto del liderazgo es el autoritarismo.

Pablo Miguel Garcés: Fíjese que se pueden llegar a puntos de encuentro y acercamiento. todo es posible mientras lleguemos a estos espacios de concertación y de eso se trata. llevamos muchos años distanciados, de conflicto, de toda clase de cosas y eso ha hecho que nosotros no hayamos llegado a los puntos que estamos haciendo de concertar, escuchar a la persona que está al frente: no es el enemigo. no es lo contrario. Es otra persona que tiene una posición diferente a la mía, pero no somos enemigos. es que la gente busca enemigos donde no los hay.

Alejandro Franco: Nos lleva a la discusión de antes de uno de los problemas de estos es la narrativa fija de ustedes y nosotros, instituciones y ciudadanos. parte de eso es cierto, pero también son instituciones con las que podemos cooperar y hacer proyectos para beneficio de todos. Estoy de acuerdo y ese cuento con el que entré al cargo me muestra que la experiencia es la mejor consejera.

Gloria González: “A pesar de todo están surgiendo nuevos liderazgos y eso se ve en el trabajo en territorio. Me siento sorprendida por unas personas que incluso uno las veía ocultas, silenciosas, con miedo. Pero ya cuando uno los ve en las marchas, liderando al frente uno dice que es otro tipo de persona, con argumentos. Es importante tener en cuenta dos cosas: cuando yo hablaba del problema del sistema que se minó de contratitis tiene que ver con el tipo de líderes de los que hablaba Pablo. líderes que no se acercan a la comunidad, y eso ha hecho daño. tenemos que evaluar. Tenemos que mirar nuevas formas de contratación, nuevas dinámicas, precisamente. es lo valioso de este sistema, que empezó a visibilizar prácticas culturales que estaban ocultas. Tenemos que estar prestos a ver cuáles están surgiendo. Tenemos que adecuarnos a esa situación de manera dinámica. En primer lugar, tener la posibilidad de escuchar, de empezar diseñar unas formas distintas. La virtualidad limita muchísimo y se tiene temor. Esa es una de las cosas que hay que mirar como sistema de cultura. ¿Que nos ha llevado la pandemia? Nueva ciudadanía con acceso a la información, pero también ¿qué


 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 23/06/2021 9 de 16

tipo de información está recogiendo? ¿Hacia dónde va? Lo que tenemos que hacer es apoyar, estar pendiente de los nuevos liderazgos. Por eso la intervención que hice el día del cabildo fue en el caso de la contracultura. Es un cambio de vida, de perspectiva. nosotros tenemos que ver con todo el cuidado eso: ¿hacia dónde vamos?

Alejandro Franco: Podemos conversar sobre las elecciones del 2022 porque queremos introducir actualizaciones de las reglas de juego. serán reformas que hacen parte de la agenda participativa anual del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. El sistema tiene varias oportunidades de mejora y una de ellas tiene que ver con la siguiente ecuación: no hay umbral mínimo de votación porque hay perfiles que han resultado históricamente vacantes, pero si no hay umbral, hay consejeros que se eligen con 10 votos. ¿Quiénes tienen 10 votos? son mis amigos y mi familia... yo ahí no tengo incentivo de formar una base de ciudadanía a quienes yo represente. cuando me eligen 10 personas no me eligen por mis propuestas, en mi temple o mi carácter, sino porque les caigo bien. eso en términos democráticos es nocivo porque el voto es el primer eslabón de un ejercicio de construcción de confianza. rendir cuentas es el segundo eslabón en la ecuación de construcción de confianza en las democracias participativas. los consejeros que han entendido así nos han dicho “yo porque tengo que rendirle cuentas a la gente si yo no administro plata”. Porque hubo votos de por medio. se deben rendir cuentas no por administrar recursos públicos, sino porque detrás de la curul se hizo el ejercicio previo de confianza ciudadana que culmina en el voto. Finalmente, no hay límite a la reelección. Hay consejeros que llevan 20 años siendo consejeros y lo han hecho impecable, pero hay otros que llevan los mismos 20 años, pero no tienen forma de refrendar su buena labor o no. La reelección funciona cuando tiene un límite, porque también abre puertas para generar nuevos liderazgos. si consejeras y consejeros se anquilosan en sus curules, es un desincentivo para nuevas personas que quieran ocupar esas curules. la caricatura que tenemos es: personas que se eligen con los votos de las familias, que llevan en los cargos décadas, no rinden cuentas, y que además ocupan 7 o 6 curules. Una persona que se elige con 10 votos no tiene sentido que ocupe 7 curules, y hay casos. Esto lo estoy contando porque en las próximas elecciones queremos convencer a los consejeros que estos 4 cambios van a mejorar la participación. El primero es establecer un umbral. El segundo es la rendición de cuentas. El tercero es el tema de reelección, que se va a contar respectivamente: si se acuerda que un límite sano a la reelección son 3 periodos, quiere decir que serán 3 periodos que empezaran a contar desde el 2022 en adelante. Finalmente, debe haber un número máximo de curules que puede ocupar un consejero. Esto nos lleva de nuevo a la discusión de cómo mejorar las condiciones de participación. La primera manera es con estas mejoras, luego la escuela de gobierno y liderazgo y finalmente, las elecciones, que son la mejor oportunidad que tenemos para que lleguen los liderazgos que deben llegar. Hay otros temas más complejos como de paridad, alternancia, universalidad en la conformación de las listas.

Carlos Vidal: “No sé cuántos años lleva usted viendo lo de la política cultural o cuánto ha mirado de atrás porque lo que usted está diciendo es un poco temerario en el sentido en que nosotros no rendimos cuentas sino que damos informes y que no hemos dado informes. Hemos dado informes todos los años cuando se hacen las asambleas locales. Antes la SCR D daba recursos para la realización de estas y llegaba la gente interesada. Segundo, volvemos y caemos, llega la institucionalidad con unas propuestas. Estamos en discusión y esas tiene que llegar a que nosotros las discutamos y miramos. De eso se trata. La otra vez se estaba hablando de una cantidad excesiva que tenía que tener todo consejero, cuando la misma SCR D no hace el despliegue para hacer ese tipo de actividad. Vuelvo y repito, nosotros no estamos recibiendo ninguna remuneración, es porque nos gusta, porque queremos. Estamos en el mismo cuento que nos pusieron a pelear los antiguos con los

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA REGISTRARÍA Y NOTARÍA	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 23/06/2021 10 de 16


jóvenes. Las propuestas me parecen agresivas, ojalá que tenga la proyección de lo que nosotros decimos ustedes lo tengan en cuenta.”

Pablo Miguel Garcés: “Yo he escuchado lo que dice don Alejandro y la concertación es eso, llegar a ver que hay sobre la mesa de parte de ambos lados. y esto es importante cuando uno conoce las partes, uno puede decir conviene o no conviene, hay que analizar los pros y los contras de las propuestas. A ver es no está diciendo que eso ya lo trae el, son propuestas que se pueden materializar si nosotros no las analizamos acá abajo en las bases. Si nosotros no hacemos ese trabajito, no vamos a tener el apoyo, lo importante es ya conociendo las propuestas trabajar con el núcleo de base y hacer una gran mesa de concertación y llevar esas propuestas y mirar si nos conviene o no nos conviene. Lo importante de estos mecanismos es ir mejorando, de eso se trata, pero que sea concertado y no impositivo. ¿Porque le tememos al cambio? Ese es el problema de este país. El ojo humano ve para afuera y no para adentro.”

Gloria González: Gracias profe, yo diría varias cosas, cuando hablaba del sistema del diseño de cultura. Se diseñó, pero también descuidó otras formas de organización social de base. eso hay que decirlo y acudir a la experiencia de Sumapaz. Existen organizaciones sociales de base. es a esas organizaciones a las que los asociados les rinden informes. Había un tiempo que sindicalizarse y organizarse era terrible y a raíz de la ley naranja ha generado a crearse unas formas de sindicalismo. cuando me enteré de eso dije que ojalá hicieran una federación de todas esas organizaciones. Esa es una de las grandes debilidades que tenemos. Me parece que este es el momento oportuno de visibilizar y generar formas de organización mucho más amplias. Agremiación, federaciones, comités de arte, cultura y patrimonio. Que se elijan a estos ciudadanos por asamblea y que sean esos los que deban rendir cuentas e informes. La propuesta la hace el pueblo en asamblea. Lo del umbral, son pasos a pasos porque hay un problema de estructura en un país que no se ha leído y que se ha empezado a visibilizar por todo lo de la pandemia. Hay que establecer una hoja de ruta de cómo elaborar una propuesta programática de acción y así uno habla del programa de trabajo que va a desarrollar y en base a eso uno hace el informe de actividades y acciones.

Los pequeños feudos han hecho daño. Ahora tenemos que cambiar las reglas de juego, hay que cambiar en la medida de capacidad de organización que tengamos desde la base social, en el territorio. Es ahí donde se fortalece la democracia y la participación. Me parece que ahí en la SCR D hay que desarrollar en términos de formación política: cómo organizarse gremialmente, chévere una capacitación en eso, cooperativismo, mutualismo. Una gran falla que tiene el sistema de cultura es esa. El llamado es a mejorarlo. Considero que dentro del plan de cultura ese es uno de los ejes: la organización desde la base cultural. Por eso le apostamos como CLACP de empezar a actualizar la base de datos y hacer el seguimiento del sector. Esa gestión hay que hacerla desde el Sistema para que ellos nos colaboren a hacer el censo, sería chévere lograr eso dentro de esta acción.

Luego de estas intervenciones hubo otras intervenciones al respecto de la asignación de recursos a consejeros, al igual que lo tienen gestores, concejales o senadores. Además, se habló del trabajo voluntario remunerado y de la renta básica. La respuesta del Director de Asuntos Locales y Participación frente a este tema fue negativa por motivos de ausencia de recursos y de focalización de recursos a más necesitados, a lo que volvió a salir el tema y la discusión de la posibilidad de generar alianzas estratégicas con empresas privadas y/o organizaciones. Esto último pues, argumentaron ciertos consejeros la dificultad de mantener la base social sin recursos y cómo esa falta de recursos implica no sólo la debilitación del sistema, sino también una dificultad para los consejeros con menos recursos.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 23/06/2021 11 de 16

También comunicaron la dificultad de realizar el ejercicio de la gestión cultural sin recursos básicos para transporte o para realizar eventos de trabajo con la comunidad o de rendición de cuentas. Una vez más, **Alejandro Franco**, Director de Asuntos Locales, manifestó la voluntad de la SCRCD de querer apoyar la tarea de los consejeros, no con renta básica ni tratando a los consejeros como concejales, pero facilitando la logística de eventos dignos de rendición de cuentas y principalmente teniendo estas conversaciones y espacios de concertación. Finalmente, la presidenta del consejo Gloria González volvió a invitar a los compañeros a explorar otras maneras de organización, como la agremiación, para crear alianzas estratégicas que permitan a los consejeros subsistir. Invitó también a entender que el CLACP es autónomo y esa autonomía obedece a la acción y que una acción importante es romper la tendencia de la dependencia al dinero público, esto último sin dejar la exigibilidad al derecho a los recursos que se dan y la ejecución de esos recursos.


7. Informes CLACP Tunjuelito

Tras este punto, la presidente del consejo **Gloria González** hizo una intervención analizando las diferentes acciones y actividades realizadas por el CLACP y ciertos comentarios frente a dichas acciones. Inició con la participación en el Consejo Local de Planeación la cual consideró difícil por el desconocimiento de los mecanismos de participación por parte del anterior alcalde mayor. Asimismo, continuó con la participación en Encuentros Ciudadanos que también tuvo varias dificultades como la pandemia y las débiles garantías para una mayor participación. También habló de la apuesta de crear un mecanismo amplio a partir de la creación de un modelo desde la economía social y solidaria; de la apuesta por diseñar el plan local de formación artística, cultural y patrimonial. Así mismo contó que se tuvieron varios encuentros en el caso de salud frente al tema de seguridad social y pensión de la base cultural. Frente a esto último se hizo un trabajo de georreferenciación de los diferentes problemas de salud como la desnutrición. Hizo énfasis en la participación del CLACP en presupuestos participativos con 13 proyectos diferentes, de donde surgieron muchas observaciones en el diseño metodológico: no se implementaron la ley 15.51, ni la 17.57 y el mismo diseño de concertación no existe y el resultado es mínimo. Se presentó también el Plan Local de Cultura a la JAL para crear el proceso de formación artística, cultural y patrimonial. Se han hecho consultas para entrar a fortalecer el diseño del plan local. También habló de otros campos que dentro de la hoja de ruta es importante lograr: si hay entidades de carácter internacional, buscar formas de financiamiento del plan local de cultura. Habló de la importancia de buscar alternativas para fortalecer el plan local, en términos de recursos o de apoyo en la parte tecnológica, argumentando que al interior de los CLACP a muchos les toca participar por el celular. Contó también que con el CLACP se crearon formas virtuales como la oficina virtual del consejo. Finalizó con los proyectos con saldos pedagógicos y los comités cívicos.

8. Proposiciones y varios.

Posterior a esto, hubo un par de intervenciones respecto a un tema tratado en la sesión anterior:

Emilse: “Buenas tardes para todos de antemano me disculpo con todos por no poderme expresar con mi voz pero lo dejo por este medio para que sea leído interpretado y respondido ya que en la reunión pasada se expuso la solicitud en consenso del concejo en pleno y por el tiempo no se tocó el tema pero quedó en grabación y acta para que en esta Reunión tener una respuesta ante la solicitud mi intervención está enfocada en solicitar la respuesta de la petición anterior. Recordándoles el enfoque fue el siguiente: la evaluación por parte del CLACP sobre la funcionalidad del enlace territorial o secretario técnico ya que consideramos que se

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA COORDINACIÓN TERRITORIAL	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 23/06/2021 12 de 16


ha perdido la legítima confianza en su función ya que las actividades y el apoyo por parte del secretario técnico hacia el concejo no ha sido el mejor, ya que tiene poco conocimiento sobre el sistema de cultura la legislación cultural y las políticas culturales. Lo que ha generado inconformismo, confusión, incompatibilidad y un distanciamiento en el enfoque que el CLACP venía desarrollando con la comunidad de Tunjuelito y diferentes entidades locales y distritales para desarrollo de nuestra labor y de la participación de los consejeros se ha debilitado el proceso que se llevaba con la anterior secretaria técnica.”

Frente a estas intervenciones, la respuesta del director de asuntos locales fue la siguiente: **Marcela Duarte** no va a volver a ser gestora de la localidad de Tunjuelito. Arley es un profesional íntegro, es una persona con muchísima trayectoria en procesos de participación, licenciado en educación física y terminando su carrera en derecho. Hay que reconocer los talentos y talentos. está lleno de virtudes y la curva de aprendizaje es empinada. El forjó toda su trayectoria en Kennedy y está aprendiendo de las dinámicas no solo de Tunjuelito, sino del CLACP. Esta discusión nos va a quitar tiempo y desgastar porque es una decisión que no se va a tomar. podemos aprender a cooperar. Uno no coopera cuando quiere que la posición la ocupe otra persona. Voy a reafirmar el apoyo que tiene Arley y siento que hay una cantidad de predisposiciones hacia la labor de Arley y me parece injusto con Arley y con toda la base cultural. Yo conozco a Arley y meto las manos al fuego por él. si él está de gestor es porque es una decisión que yo me estoy jugando. Les pido por favor mucho respeto y un ánimo de cooperación. Tenemos dos opciones, o cooperar o estancarnos. Ojalá cooperemos. Podemos diseñar un mecanismo de evaluación imparcial que no busque castigar a Arley porque no es Marcela Duarte, sino de verdad retroalimentar la labor de Arley y de la SCR D porque él no está solo, hace parte de una red y un equipo.

Arley Rodríguez: Yo quisiera hacer una intervención. Considerando el planteamiento de la compañera, y que está planteado desde todo el consejo, me sumo al punto de vista que plantea el director: el de la evaluación. Es necesario entender cuáles son las virtudes que hay que tener en cuenta, cuáles son las capacidades y las habilidades que hay que tener para estar en espacios como estos.

Asumo que la solicitud en el momento planteada por la compañera, considero que carece de peso en términos que se plantea una evaluación, pero no se conoció la evaluación. No se conocieron los ítems, los indicadores, los criterios, etc. Los invito a hacer un análisis individual frente a las cosas que se han realizado con relación a las actividades y labores que se han hecho desde el rol de secretaría técnica, además de la intencionalidad que se tiene en estos espacios si es de construir y generar lazos y una cohesión al interior de la localidad y no solo al interior de la comunidad sino también afuera de ella... aspiro y espero que en el transcurso de este tiempo se preste la ocasión para generar una comunicación suficiente. que nos veamos en otros espacios. en muchas ocasiones realizar este tipo de actividades irrumpe la oportunidad de conocer mejor a las personas. Mi acercamiento ha sido muy poco con algunos en vivo y en directo. los medios virtuales y telefónicos hay que tenerlos en cuenta. Solicito muy amablemente conocer un poco la evaluación. sería muy chévere conocer y tener en cuenta la posición de todos. y todo con aras de mejorar porque la intención es fortalecer el sector cultural en la localidad.

Gloria González Es una evaluación que no fue dada espontánea. se consultó con los compañeros, y no es por el amiguismo, más allá de eso, para decirle a Alejandro, no es por Marcela en sí. es porque no hubo esa atmósfera, hay compañeros que no dialogan al respecto. se generó inconformidad y es importante evaluar eso y mirar esa situación. me parece tenaz, Alejandro, que diga que nos estancamos. Si la acción es para estancar al consejo, pues el consejo no se va a estancar en ningún momento. nosotros tenemos la autonomía, no

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 23/06/2021 13 de 16

dependemos de un gestor, y eso lo hemos demostrado en todo este tiempo, incluso con los mismos gestores. así no existiera secretario técnico. el consejo no está estancado, está funcionando. una cosa es que obviamente no era simplemente el problema de Marcela, es un problema de la capacidad de saber el mecanismo de participación. entonces precisamente por eso se estableció que era importante que conociera usted cual era la apuesta del consejo. Era por la continuidad del proceso. Si es posible que viniera otro funcionario competente para esto, chévere. Son muchas las situaciones por las que se ha generado este estancamiento. no hay predisposición por parte de los compañeros.

lo otro sí, me parece que no es bueno, nuestro trabajo era voluntario, de control social, y que se presentaron inconvenientes, lógico, pero ahí se mantendrá el inconformismo durante todo el tiempo. superando esas limitaciones que se han presentado en la cual no se informan muchas acciones, anteriormente si había un comportamiento. hemos perdido eso, hemos perdido esa acción que anteriormente se integraba y se coordina, no existe. El consejo no es la comisión de aplausos de la SCR D, somos un ente autónomo elegido y tenemos responsabilidad con esa ciudadanía. Esa es la postura que se tiene en términos generales. no queremos una confrontación con la SCR D por el funcionario delegado en la localidad. necesitamos la garantía como consejeros de cumplir la función. Es importante que usted conozca esta parte y nosotros continuamos con nuestra hoja de ruta con el plan local de cultura, eso concretamente.

Alejandro Franco: ante las dificultades en el trabajo con la secretaría... o tratamos de cooperar mediante una retroalimentación e inventarnos una evaluación que nos permita mejorar, pero no una evaluación que castigue la gestión por quien la ejerce. hagamos eso, les propongo que me escriban porque yo soy el jefe de Arley, y a todos nos interesa que haga un buen trabajo y se vea fortalecido. Arley y yo hemos tenido varias reuniones de seguimiento. y yo le he dicho que hay cosas que mejorar. los invito a cuidar el proceso que tiene el CLACP, entre la DALP, la SCR D, y que nos una ese proceso que han logrado consolidar.

Gloria González: Nosotros necesitamos apoyo en unos temas en que independientemente es importante: el tema de patrimonio cultural, el tema de plazas de mercado, con agricultores urbanos, llamamos la atención en el sentido de la importancia del acercamiento de la DALP. hay otros temas de participación, del trabajo voluntario. Hay temas de ciudad que buscan un adelanto para la ciudad.


Eso es para debatir y por eso decíamos que hay que buscar mecanismos de debate.

Este año se tendrá que empezar a discutir el plan decenal de cultura y va a ser la hoja de ruta de los próximos 10 años, y ahí está el tema de pandemia y de paro. necesitamos un acompañamiento por parte de ustedes.

Alejandro Franco: Es importante aprovechar la asamblea interlocal que vamos a tener. Eso es un espacio para deliberar abiertamente con la base cultural sobre estos temas. con Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz.

Gloria Gonzalez: por eso le pedía un tiempito para tomar con detenimiento todo lo que está pasando e ir más adelante. es bueno que se enterase que se ha venido haciendo y el trabajo del CLACP.

Pablo Miguel Garcés. Esto es un punto importante que a ninguno le gusta. Es importante saber qué es lo que ha pasado y que es lo que va a pasar. no voy a actuar como abogado ni del diablo ni del pueblo. yo creo que lo que paso con Arley, resumiéndolo el consejo estaba bailando cumbia y llego Arley y cogió el paso de bolero o balada. se descuadro el ritmo. Faltó un poquito en cuanto al proceso, que él supiera cuales eran los puntos en los que estaba fallando. de verdad, analizando a Arley no se le ha dicho en qué está fallando. Yo opino que esto se puede presentar en todo organismo. las personas son ejes o motores. Lo importante es que todos bailemos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA COORDINACIÓN TERRITORIAL	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 23/06/2021 14 de 16
al mismo ritmo. De pronto es importante meterse más en la parte con el CLACP. Él va a seguir, como dijo Alejandro F, y nosotros vamos a rodearlo a él para que todos construyamos este camino que queremos construir. Esto no es cuestión de ninguno, es cuestión del sistema que hay que romper.

Para finalizar este punto se habló de la posibilidad de hacer una mesa de diálogo con Arley, la SCRD, la supervisora **Carolina Lievano** y los miembros del CLACP de Tunjuelito. Asimismo, la presidenta Gloria González, hizo un llamado a el contacto con los compañeros por la coyuntura de la pandemia y los problemas de salud y económicos que esta ha generado.

Antes de finalizar la sesión, Arley pidió el uso de la palabra por parte de **Javier**, del equipo territorial de IDARTES, quien hizo una invitación a los miembros del CLACP a participar de la segunda jornada de IDARTES a los territorios. Explicó que se trata de un recorrido territorial, el sábado desde las 7am hasta las 3pm. Asimismo, **Natalia Martínez** hizo una invitación a la sesión de Gobierno al Barrio en el Parque el Tunal. Explicó que se trata de una oferta de servicios por parte de diferentes entidades. Finalmente, Arley Rodríguez comentó que se está haciendo la socialización del PDE y de los BEPS y pidió al consejo consolidar y agendar una fecha para realizar esta socialización.

Siendo las 9:05 p.m., se dió por terminada la Sesión Extraordinaria del mes de junio del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Tunjuelito

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA


La próxima Sesión Ordinaria se realizará el 8 de julio de 2021.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Alejandro Tapia - Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico acta de la sesión a los consejos y consejeras	Arley Rodríguez- Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DE CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 23/06/2021 15 de 16

No Aplica	No Aplica
-----------	-----------

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Tunjuelito la presente acta se firma por:


Gloria Inés González
Coordinador / Presidente
CLACP Tunjuelito

Arley Rodríguez
Secretaría Técnica
CLACP Tunjuelito

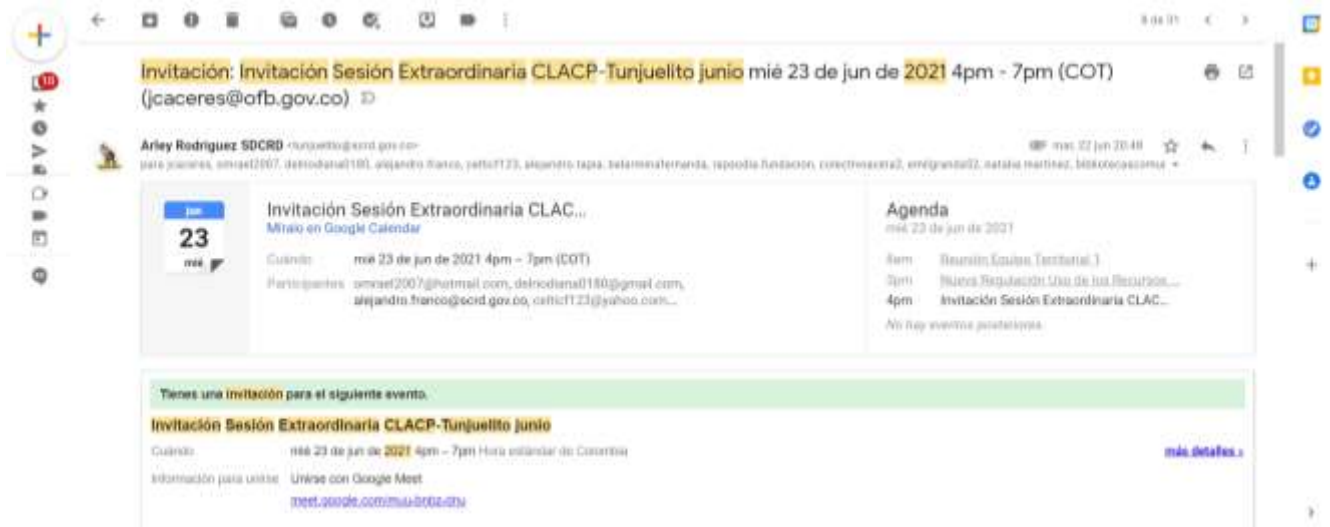
Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito
Revisó: Secretaría Técnica Arley Rodríguez DALP/SCRD
Realizó: Alejandro Tapia/ Apoyo técnico SCR D

Anexo 1. Registro fotográfico opcional

Soporte de la convocatoria de la Sesión Extraordinaria del mes de junio

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INICIATIVAS CÍVICAS</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 23/06/2021 16 de 16



The screenshot shows an email interface with the following details:

- Subject:** Invitación: Invitación Sesión Extraordinaria CLACP-Tunjuelito junio mié 23 de jun de 2021 4pm - 7pm (COT)
- From:** Arley Rodriguez SDCRD (arleyrodriguez@ofb.gov.co)
- Event Details:**
 - When:** mié 23 de jun de 2021 4pm - 7pm (COT)
 - Participants:** amcaer2007@hotmail.com, delnodiama1180@gmail.com, alexandro.franco@ofb.gov.co, carlic123@yahoo.com,...
- Agenda:**
 - 4pm Reunión Equipo Territorial
 - 5pm Nueva Regulación Uso de las Reservas...
 - 6pm Invitación Sesión Extraordinaria CLACP...
- Next Event:** Invitación Sesión Extraordinaria CLACP-Tunjuelito junio (mié 23 de jun de 2021 4pm - 7pm Hora estándar de Colombia)

Soporte de la Sesión Extraordinaria del mes de junio